

**Lic. Rafael Rodríguez Zúñiga**  
Oficial Mayor Administrativo  
**Méd. Francisco Sánchez Gaeta**  
Regidor Municipal  
**Presente.**

El suscrito, C. Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 31 treinta y uno de Mayo de 2023 dos mil veintitrés, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada de manera verbal por el C. Regidor Municipal, Méd. Francisco Sánchez Gaeta, la cual tiene por objeto exhortar al Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, para que instruya al Oficial Mayor Administrativo para que lleve a cabo la reparación de tres vehículos oficiales (dos ambulancias y un camión escala) pertenecientes a la Dirección de Protección Civil y Bomberos, los cuales se encuentran descompuestos desde hace aproximadamente un año y los mismos son de suma importancia para poder atender de manera eficiente los diversos siniestros; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 384/2023**

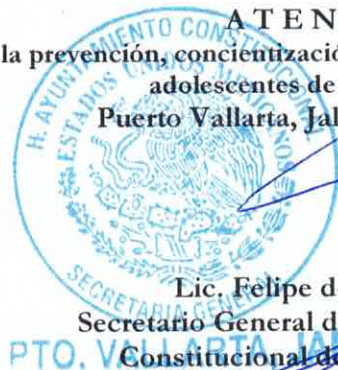
El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 37 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39 y 41 fracción XII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple** por 15 quince a favor, 0 cero en contra y 0 abstenciones, instruir al Oficial Mayor Administrativo, Lic. Rafael Rodríguez Zúñiga; para que lleve a cabo la reparación de tres vehículos oficiales (dos ambulancias y un camión escala) pertenecientes a la Dirección de Protección Civil y Bomberos, los cuales se encuentran descompuestos desde hace aproximadamente un año y los mismos son de suma importancia para poder atender de manera eficiente los diversos siniestros.

**Notifíquese.-**

**ATENTAMENTE**

**“2023, Año de la prevención, concientización y educación sexual responsable en niñas, niños y adolescentes de Puerto Vallarta, Jalisco”**

**Puerto Vallarta, Jalisco a 31 de Mayo de 2023.**



**Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes**  
Secretario General del Honorable Ayuntamiento  
Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.

C.o.p. Expediente.